



Barrio Municipal
Departamento de Salud

**MAT.: APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA
N° 1690 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2014.**

MONTE PATRIA, 11 de Julio de 2014.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre del 2012, Acta de Instalación del Concejo Municipal y Asunción Alcalde para el periodo 2012-2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 11.659, de fecha 28.11.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente;
- Decreto Alcaldicio N° 12.480 de fecha 16 de Diciembre 2013 que aprueba Presupuesto Salud para el año 2014.-
- El D.F.L. N° 1/05 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763 de 1979, D.S. N° 140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud.
- La Resolución N° 1600/08 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la República.
- Decreto S. N° 58/2014 del Ministerio de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidas en el Artículo 56° de la Ley 18.695.

DECRETO ALCALDICIO N° 7.487

1.- MODÍFIQUESE, EL N° 1 de la Resolución N° 1534/2014 del Servicio de Salud Coquimbo, en el sentido de reemplazar la Tabla N° 6 de la Cláusula Segunda del addendum, suscrito con fecha 20 de Mayo de 2014, por la siguiente:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MTA N° 8	MONTO (\$)
COMPONENTE N° 1 EXAMENES DE LABORATORIO			
HIPOTIROIDISMO EN MAYORES DE 15 AÑOS	HORMONA TIRIESTIMULANTE (TSH) TIROXINA LIBRE (T4L) TIROXINA O TETRAYODOTIRONINA (T4)	1.168 EXÁMENES 584 EXÁMENES 581 EXÁMENES	\$ 8.170.245.-
		TOTAL COMPONENTE 1; RECURSOS DE EXPANSIÓN	\$ 8.170.245.-

COMPONENTE Nº 3: MEDICAMENTOS E INSUMOS			
PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR. DIABETES MELLITUS II	CINTAS REACTIVAS PARA HEMOGLUCOTEST PARA AUTOCONTROL LANCETAS DESECHABLES PARA HEMOGLUCOTEST PARA AUTOCONTROL	100% PACIENTES USUARIOS DE HEMOGLUCOTEST	\$ 26.700.-
HIPOTIROIDISMO EN MAYORES DE 15 AÑOS	LEVOTIROXINA 100 mcg	100% DISPONIBILIDAD	\$ 165.200.-
ASMA EN MENORES DE 15 AÑOS	PREDNISONA JARABE 20 mg/5 ml	AL MENOS 1 ANUAL POR PACIENTE BAJO CONTROL SEGUN REM DICIEMBRE 2013	\$ 27.700.-
TRATAMIENTO ERRADICACIÓN DEL HELICOBACTER PYLORI	OMEPRAZOL 20 mg AMOXICINA 500 mg METRONIDAZOL 500 mg CLARITROMICINA 500 mg	100% DISPONIBILIDAD	\$ 26.154.-
CURACION AVANZADA DE HERIDAS D PIE EN PERSONAS CON DIABETES MELLITUS TIPO II	HIDROGEL GEL CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA EN LÁMINAS CARBON ACTIVADO CON PLATA EN LÁMINAS ESPUMA HIDROFILICA NO ADHESIVA HIDROGEL LAMINAS ALGINATO EN LAMINAS HIDROCOLOIDE EN LAMINAS APÓSITO TRADICIONAL EN LAMINAS VENDA GASA SEMIELASTICADA EN ROLLO	100% DISPONIBILIDAD PARA PACIENTES SEGÚN BAJO CONTROL REM DICIEMBRE 2013	\$ 318.624.-
		TOTAL COMPONENTE 3, RECURSOS EXPANSIÓN	\$ 564.378.-
		TOTAL DISTRIBUCIÓN RECURSOS EXPANSIÓN	\$ 8.734.623.-

2. SE DEJA ESTABLECIDO QUE, que en lo no modificado, se mantiene plenamente íntegro el addendum original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALCALDE

(S)

[Handwritten signature]
JOC/CRA/car.
Distribución:

- Secretaria Municipal
- Archivo Contabilidad y Finanzas
- Archivo Desam



DE 7487 11/01/14.
DEPARTAMENTO SALUD MONTE PATRIA
 INGRESO N° 849
13 JUN 2014

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1690

Jaime Díaz

Int. N° 494

J. ADM.	J. TECN.	CONT.	FCIA.
ESR	GESFAM	CDM	

La Serena,

10 JUN. 2014

VISTOS:

El D.F.L. N° 1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N° 2.753 de 1979, D.S. N° 140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la resolución N° 1.600/08 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la República, Decreto Supremo N° 58/14 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

- El convenio suscrito con fecha 04 de febrero del 2014 entre el Servicio de Salud Coquimbo y la I. Municipalidad de Monte Patria, relativo al Programa Complementario GES, aprobado por Resolución E. N° 430/14
- El Addendum del Convenio del Programa Complementario GES, suscrito con fecha 20 de mayo de 2014 por el Servicio de Salud Coquimbo y la I. Municipalidad de Monte Patria, que fue aprobado por Resolución E. N° 1534/14.
- Que habiéndose recibido durante la tramitación del Addendum una nueva solicitud de la I. Municipalidad de Monte Patria, relativa a modificación de las actividades, metas y recursos consignados en la Tabla Sexta del Addendum, mismas que no alcanzaron a ser incluida antes de la dictación de la Resolución (E) N° 1534/2014.
- Que atendido el Principio de Economía Procedimental se ha estimado conveniente y necesario dictar, por esta sola vez, una resolución modificatoria de la tabla sexta de la cláusula Sexta del Addendum que establezca la última distribución y asignación de los montos correspondientes de la expansión del convenio del Programa Complementario GES, y atendida las facultades de mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- MODIFIQUESE** el N°1 de la Resolución N° 1534/2014 del Servicio de Salud Coquimbo, en el sentido de reemplazar la Tabla N°6 de la cláusula segunda del addendum, suscrito con fecha 20 de mayo de 2014, por la siguiente:

"Tabla N° 6: Distribución de recursos de expansión."

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MTA N°	MONTO (\$)
Componente N°1: Exámenes de Laboratorio			
Hipotiroidismo en Mayores de 15 años	Hormona Tiroestimulante (TSH)	1.168 exámenes	\$ 8.170.245
	Tiroxina Libre (T4L)	584 exámenes	
	Tiroxina o Tetrayodotironina (T4)	581 exámenes	
Total componente 1; Recursos de Expansión			\$ 8.170.245
Componente 3 N°: Medicamentos e insumos			
Programa de Salud Cardiovascular. Diabetes Mellitus II	Cintas reactivas para Hemoglucotest para autocontrol	100% Pacientes usuarios de Hemoglucotest	\$ 26.700
	Lancetas desechables para Hemoglucotest para autocontrol		
Hipotiroidismo en Mayores de 15 años	Levotiroxina 100 mcg	100% disponibilidad	\$ 165.200
Asma en menores de 15 años	Prednisona Jarabe 20 mg/5ml	Al menos 1 anual por paciente bajo control según REM Diciembre 2013	\$ 27.700

Tratamiento erradicación del Helicobacter Pylori	Omeprazol 20mg	100% disponibilidad	\$ 26.154
	Amoxicilina 500 mg		
	Metronidazol 500 mg		
	Clarithromicina 500mg		
Curación avanzada de heridas de pie en personas con Diabetes Mellitus tipo II	Hidrogel gel	100% disponibilidad para pacientes según bajo control REM Diciembre 2013.	\$ 318.624
	Carboximetilcelulosa con plata en láminas		
	Carbón activado con plata en láminas		
	Espuma hidrofílica no adhesiva		
	Hidrogel laminas		
	Alginato en láminas		
	Hidrocoloide en láminas		
	Apósito tradicional en láminas		
Venda gasa semielasticada en rollo			
Total componente 3; Recursos Expansión			\$ 564.378
Total Distribución Recursos Expansión			\$ 8.734.623

1. SE DEJA ESTABLECIDO, que en lo no modificado, se mantiene plenamente íntegro el addendum original.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

D. ERNESTO JORQUERA FLORES
DIRECTOR (T.P.)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

SAC/MCV/CGT/BAO

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud de I. Municipalidad de Monte Patria
- Subdepto de APS. DSSC.
- Subdepto de Gestión Financiera
- Depto de Asesoría Jurídica DSSC.
- Archivo

TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE